



Siendo las 16.00 horas del día 12 de enero de 2022, se constituye en Vitoria Gasteiz, en el local facilitado por la Administración, La COMISIÓN DE CONTROL Y TRANSPARENCIA DE LA POLICÍA DEL PAÍS VASCO, en segunda convocatoria, con la asistencia de:

- D. Juan Luis Ibarra Robles. Presidente.
- D. José Antonio Nieto Antón
- D.^a Estefanía Ocáriz Passevant
- D.^a Miren Ortubay Fuentes
- D. Ricardo Egiguren Mendieta
- D. Francisco Javier Hernáez Manrique. Secretario

Punto Primero.- Tras la dimisión por razones personales del Presidente de la Comisión, D. Joaquín Giménez García, se da la bienvenida al nuevo miembro de la Comisión D. Juan Luis Ibarra Robles.

Punto Segundo.-Se procede al nombramiento, por unanimidad de D. Juan Luis Ibarra Robles como Presidente de la Comisión.

Punto Tercero.- Se acuerda realizar la reclamación ante la denegación de gastos de desplazamiento de un miembro de la Comisión, que se entiende han sido realizados desde el lugar de residencia accidental, pero ordinario.

Punto Cuarto.- Se efectúa una reflexión sobre el contenido y la productividad de la actividad de la Comisión. Se acuerda dirigirse al Área de coordinación de Policías Locales en solicitud de datos, así como realizar contactos institucionales.

Igualmente se acuerda realizar una mayor definición de las tres líneas de actuación siguientes:

- 1) La información sobre el estado de situación en los estudios sobre la percepción social de la Ertzaina y las policías locales;
- 2) El conocimiento sobre los canales y procedimientos en los que se expresan las quejas referidas a conductas policiales que afecten a la confianza social en el sistema de seguridad pública; y
- 3) La presentación de la Comisión en el ámbito de las instituciones públicas y en el de determinadas organizaciones privadas con presencia en los ámbitos sociales con mayor relación con la policía de la comunidad autónoma y las policías locales.

Y sin más asuntos que tratar concluye la reunión siendo las 18 horas del día arriba indicado.